

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL - PUNO

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OFICIO N° 035-2021-CTVC/PUNO

Puno, 12 de abril de 2021

Señor

David Oswaldo Valdez Gutiérrez

Jefa de la Unidad Territorial

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES

Puno.-

Asunto: Se ALERTA un (01) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.


En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente caso¹:


- CASO N° 119-2021-CTVC/PUN

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito se sirva comunicarnos el resultado de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,


Ulises Salvador Valderrama Pacheco
Responsable Regional
DNI: 01264466



El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.¹ Un **CASO RESUELTO** es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la **condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO **corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Puno 942160434 Teléfono Nacional: 945095602	CASO	N° 119-2021-CTVC/PUN
--	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	FONCODES	1. FECHA DE REGISTRO:	07/04/2021
------------------	----------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	BARRA VILCA ESTEVAN SENON	3. NÚMERO-DNI:	01200376
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:	17/11/2020		
7. DEPARTAMENTO:	PUNO	8. PROVINCIA:	CARABAYA
9. DISTRITO:	USICAYOS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	BARRIO ASILLO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GENERACION DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACION DE EXTREMA POBREZA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	LLAMADA TELEFÓNICA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	1	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

El 07/04/2021, la Sra. Guillermina Chávez Calsina identificada con DNI 01697869 usuaria del proyecto Haku Wiñay en el distrito de Usicayos, se comunicó telefónicamente con el Equipo Técnico Regional del Comité y se registró el siguiente punto crítico:

HOGAR ESTA INSATISFECHO CON LOS BIENES (ACTIVOS) RECIBIDOS. En la conversación sostenida mediante teléfono con la Sra. Guillermina manifestó, que en el distrito de Usicayos su hogar actualmente es parte de la intervención de Foncodes a través del proyecto Haku Wiñay, y de acuerdo a la programación de actividades en noviembre de 2020, su hogar recibió del NEC Usicayos 07 pollos pequeños y 07 cuyes (4 machos y 3 hembras). Al momento de recibir los pollos era difícil identificar el sexo pero conforme iban creciendo todos resultaron machos, lo propio con los 07 cuyes que al parecer ya estaban enfermos cuando le entregaron; porque después de dos semanas de tenerla bajo su cuidado se percató que no comían regularmente, entonces comunicó inmediatamente al Yachachiq para que haga el tratamiento sanitario correspondiente, los animales recibieron tratamiento varias veces sin mostrar mejoría y murieron todos en diciembre de 2020.

La Sra. muestra su descontento con los activos recibidos, ya que en la etapa de capacitación los agentes involucrados del proyecto informaron a todos los hogares focalizados para el proyecto, que recibirían gallinas ponedoras listas para que comience a poner huevos y de esta forma podrían tener para el consumo familiar. Al tiempo de concluir la Sra. dijo, que este hecho ha comunicado al Yachachiq y a otros actores del proyecto pero no recibió ninguna respuesta al respecto, por eso se siente engañada con la intervención del Proyecto.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Sugerimos al Programa que en el marco de sus competencias realizar la verificación de los activos entregados al hogar de la Sra. Guillermina Chávez Calsina, al concluir el procedimiento se sirva comunicarnos oportunamente los resultados del mismo, precisando, las acciones correctivas que implementó para dar solución al caso motivo de alerta.

. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. Ficha de Atención: A-021-2021-PUN-F (01 folio)

Estevan Senon Barra Vilca
Responsable de Campo

El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-

1.PROGRAMA pon X: CONTIGO () CUNA MÁS () FONCODES (X) JUNTOS ()
PAIS () PENSIÓN 65 () QALJ WARMA ()

2.FECHA de REGISTRO: 07/04/21

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)

3. Apellidos Nombres: Barra Vilca Estevan Senon
4. Documento-DNI: 01200376
5. Sexo (Género): Masculino (X) Femenino ()
6. Fecha-Nacimiento: 26-12-1958
7. Es Usuario(a)?: SI () Fecha Afiliación / / NO (X)
8. Tiempo Residencia: (540) MESES
9. Correo Electrónico: Puno.1rctucpervd@gmail.com
10. Telef. Personal: 950853512
11. Institución/Cargo: CTVC - Responsable de campo
12. Telf. Institucional: _____
13. Departamento: Puno
14. Provincia: Puno
15. Distrito: Puno
16. CCPP/Dirección: Salcedo

II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:

17.FECHA OCURRENCIA: 17/11/20

A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:

18. Departamento: Puno
19. Provincia: Carabaya
20. Distrito: Usicayos
21. CCPP/Dirección: Barrio Asillo

B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:

22.

LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando sea más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE NOTIFIARON EL CASO, QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?

La Señora Euillermina Chávez Calsina identificada con DNI 01697869 del distrito de Usicayos manifestó, en el distrito de Usicayos su hogar participa en la intervención de FONCODES a través del proyecto HAKU Winaay. En el mes de noviembre de 2020, su hogar recibió del NEC Usicayos 07 pollitos pequeños y 07 cuyes; los 07 pollitos a medida que ha ido creciendo todos eran gallos. Igualmente los 07 cuyes que recibió, después de 15 días de tenerlos en su poder, notó que estaban enfermos porque no comían regularmente, entonces comunicó inmediatamente al Jachacug para que haga el tratamiento sanitario correspondiente, los animales recibieron tratamiento varias veces sin mostrar mejoras y murieron todos en diciembre de 2020. Su indignación de la Señora es que en la capacitación, recibida los agentes involucrados del proyecto informaron que recibirían gallinas ponedoras huta para que comience a poner huevo, además dijo que al porcer los cuyes también recibió enfermos.

23.TIPO d ATENCIÓN: Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()

24.TOTAL FOLIOS: 1

25.Dctos. ADJUNTOS: Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros (X) Fiche de Atención

26.OBSERVACIONES:

NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR
(MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)

NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó
INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL

ESTEVAN SENON BARRA VILCA

Responsable de Campo - Equipo Técnico - Puno

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

NOMBRES APELLIDOS:

01200376

NOMBRES APELLIDOS: